

RECOMENDACIONES PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES



¿SU FAMILIA ESTÁ PREPARADA?

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Policía de Investigaciones	134

I. Municipalidad La Serena (51) 2206580

¿QUÉ ES UN INCENDIO ESTRUCTURAL?

- Es el que se produce en casas, edificios, locales comerciales, etc.

- La mayoría de los incendios estructurales son provocados por el hombre, ya sea por negligencias, descuidos en el uso del fuego o por falta de mantención eléctrica o gas.

- Entre las principales causas de estos incendios se encuentran las fallas eléctricas, manipulación inadecuada de líquidos inflamables, fugas de gases combustibles, acumulación de basuras, artefactos de calefacción en mal estado, entre otros.



↘ ¿CÓMO PREVENIR UN INCENDIO ESTRUCTURAL?

- Revisa el estado de las instalaciones eléctricas de tu casa, edificio o centro comercial.
- No acumules basura ni desperdicios, estos pueden arder fácilmente.
- Evita sobrecargar enchufes con muchos artefactos.
- Si sientes olor a gas, cierra las llaves de paso, no enciendas fósforos, ni prendas aparatos eléctricos y ventila el lugar. En caso que el olor persista, llama a bomberos.

- Si eres testigo de un incendio, llama a bomberos al 132.



 **132**



↘ EN CASO DE INCENDIO ESTRUCTURAL

- Debes salir inmediatamente. Para hacerlo agáchate, gatea y busca una salida.
- No utilices ascensores.
- Cubre tu nariz y boca con una prenda, de preferencia humedecida.
- Antes de abrir la puerta, debes palparla con el dorso de la mano. Si esta caliente, no la abras y sal por otro camino.
- Si vas a abrir una puerta, hazlo con cuidado, con tu hombro contra la puerta y empujándola lentamente. Si al hacerlo entra humo y calor, ciérrala y busca una vía de escape alternativa.
- Una vez que estés afuera, llama a bomberos (132) o solicita que alguien los llame. No regreses a tu casa, edificio o centro comercial, hasta que las autoridades te indiquen que es seguro hacerlo.

↘ ¿QUÉ HACER EN CASO DE NO PODER EVACUAR?

- Llama a bomberos solicitando que te rescaten, indicando en que situación y dónde te encuentras.
- Cierra todas las puertas que puedas, entre donde tú estás y el fuego.
- Sella todas las ventanas y puertas con toallas o prendas mojadas.
- El humo sube, por lo tanto es recomendable agacharse o gatear, ya que el aire estará un poco más respirable que si te quedas de pie.

- Remueve cortinas y otros artículos combustibles que estén cerca del fuego.

↘ ¿QUÉ HACER DESPUÉS DE UN INCENDIO?

- Pregunta a las autoridades o a los servicios de emergencia, si puedes retomar al punto donde te encontrabas.
- Ten especial cuidado con los daños estructurales causados por el incendio. El techo y suelo podrían no estar estables y derrumbarse.

- Los medicamentos, alimentos y bebidas expuestos al fuego, al humo o al agua, no deben consumirse.